

Plan de Trabajo en la Educación Municipal Amacueca 2018-2021.

Introducción:

Los municipios con la autonomía legalmente conferida tienen la facultad de elaborar sus propios programas de gobierno, por lo que en la administración 2018-2021 propone dar un giro circunstancial en la forma de aplicación de estrategias para generar en el municipio las condiciones favorables en el rubro de educación, para potencializar su aprendizaje de todos los educandos y de esta manera obtengan herramientas necesarias para la vida.

La sociedad actual reclama participar de manera más activa en los procesos de administración municipal, por lo que actuar tendrá como premisa fundamental el escuchar, organizar e implementar programas que permitan servir con calidad y calidez a la ciudadanía, coadyuvando con el presidente municipal y con las demás áreas de la presidencia.

Dentro del contenido que aquí se presenta se deja en evidencia los objetivos, estrategias y metas perfectamente definidas, con programas específicos que permiten apreciar nuestro gran sentido de responsabilidad para el reto que significa estar a cargo de una administración.

Se evaluarán periódicamente las acciones con la finalidad de actualizar el rumbo de la educación en coordinación con los actores de instituciones educativas del municipio y la sociedad que juega un papel fundamental.

Programas y acciones a realizar.

Escuelas al cien.

Objetivo: Que los planteles educativos se encuentren en óptimas condiciones en equipamiento e infraestructura que por mucho tiempo no se han atendido.

Avance: Se inició con la gestión para incorporar proyectos de las escuelas Leona Vicario, Emiliano Zapata, Francisco I Madero y Jesús González Ortega.

Metas: Se pretende tener el mejor equipamiento e infraestructura en cada uno de los planteles educativos del municipio, en coordinación y con la colaboración de los directivos de cada plantel.

Mochilas con los Útiles.

Objetivo: apoyar el ingreso familiar de los hogares de niñas, niños y jóvenes que cursen estudios en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas del estado de Jalisco, para evitar que abandonen sus estudios por falta de dinero, para comprar mochilas y útiles escolares básicos necesarios para permanecer en el sistema educativo.

Inversión estatal 50%

Inversión municipal 50%

Metas: Dar cumplimiento y seguimiento puntual a los trámites para la adquisición de paquetes escolares de calidad en los próximos 3 años.

PROSPERA.

Objetivo: Generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades.

Metas: En educación durante los próximos 3 años se pretende que todas las familias con hijos estudiando reciban su beca, esto permitirá incentivar a que el desempeño de los alumnos sea mejor, asimismo evitar la deserción escolar por falta de recursos económicos.

Uniformes Escolares.

Objetivo: Dotar de uniformes escolares a todos los niños de nivel preescolar y primaria del municipio, el apoyo consta de pantalón y camisa para niños, y falda y blusa para niñas en su caso jumper esto en apoyo a la economía familiar.

Metas: Que todos los niños de nivel preescolar y primaria reciban un uniforme escolar durante los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022, este programa se ejecutara con una partida presupuestal propia del municipio.

Estímulos a la Educación.

Objetivo: Apoyar a los alumnos de educación básica que se encuentran en situaciones económicas desfavorables, con este apoyo se pretende lograr que el índice de deserción escolar en los alumnos de educación básica sea el mínimo.

Metas: Se pretende entregar el apoyo puntual bimestre con bimestre durante los próximos 3 años y por medio del mismo, evitar que los niños abandonen sus estudios por cuestiones económicas y de igual manera que esto sea un estímulo para que el desempeño académico se vea reflejado en mejores calificaciones.

Estímulos a los Estudiantes Destacados en Alguna Disciplina.

Objetivo: Programa de nueva creación que pretende apoyar económicamente para los alumnos que destacan en alguna disciplina y/o olimpiadas de conocimiento incluyendo los deportes.

Metas: Destinar un presupuesto municipal durante los próximos 3 años que sirva para aquellos estudiantes que destacan en alguna disciplina, este estímulo será de gran apoyo para que continúen con su preparación y lleguen a ser unos profesionistas y que no por falta de recursos se vea truncada su educación.

Transporte Escolar.

Objetivo: Apoyar de manera constante a los estudiantes de localidades alejadas para que lleguen a su escuela y a su casa de forma segura por medio de transporte

para todo el municipio y que no por la lejanía exista deserción escolar, asimismo apoyar a las instituciones educativas con el transporte a encuentros deportivos fuera del municipio.

Metas: Cubrir a todas las localidades con transporte escolar y encuentros deportivos fuera del municipio durante los próximos 3 años.

Talleres (Apoyo a la Mujer y a la Juventud).

Objetivo: Realizar talleres con niños y adolescentes de las instituciones educativas en donde se aborden temas como la equidad de género, el bulling, abuso y el consumo de sustancias psicotrópicas, con el fin de ir erradicando estas malas prácticas en el municipio y desempeño escolar se vea reflejado en buenos resultados.

Metas: Durante los próximos 3 años se pretende mediante talleres y conferencias empezar a erradicar del municipio algunos malos hábitos, que se pueden corregir desde temprana edad.

Seguridad Pública.

Objetivo: Salvaguardar la vida de la población estudiantil cuidando los cruces escolares en donde se ponga en riesgo la integridad de los estudiantes.

Metas: Durante los próximos 3 años, se harán de manera constante monitoreo constantes y recorridos viales, cuidando cruces escolares para evitar algún percance de alumnos con vehículos automotores.

Desayunos Escolares (DIF).

Objetivo: Otorgar un desayuno escolar frío o caliente a un bajo costo de recuperación, los alimentos serán elaborados por los mismos padres de familia, esto con el fin que los estudiantes estén bien alimentados y no sea un impedimento para el desempeño académico.

Metas: Dotar durante los próximos 3 años de despensa y leche necesarios a las escuelas que se encuentran dentro del programa para que puedan dar a los estudiantes un desayuno que sea de gran utilidad para los niños en donde las familias son de escasos recursos

Deportes.

Objetivo: Dotar de implementos que permitan la práctica de algún deporte en las escuelas, asimismo invitar a la población estudiantil a que se involucre más en los torneos y las demás actividades que involucren algún deporte.

Metas: Durante los próximos 3 años monitorear constantemente las necesidades en materia de deporte que tienen las instituciones educativas, asimismo inmiscuir más a la población estudiantil a la práctica de algún deporte exponiendo antes los beneficios que esto lleva consigo.

Cultura.

Objetivo: Incentivar a los estudiantes a participar en los eventos culturales como viernes literarios en coordinación con la preparatoria, lectura en voz alta y diferentes actividades en involucren actividades académicas con cultura.

Metas: Emitir convocatorias a participar en los diversos eventos que involucren actividades académicas con culturales que permitan que los estudiantes del municipio se involucren en eventos que fortalecen la cultura del municipio.

Conclusión:

Este plan de trabajo consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, a propósito de lo anterior, el Plan de Trabajo en el rubro de Educación del municipio de Amacueca 2018-2021, plantea una ruta para el periodo de gobierno, en el que se involucra el Ayuntamiento con la educación con una visión específica, asumiendo el compromiso de: Crear las condiciones para que Amacueca avance, realizando los esfuerzos necesarios para mejorar la calidad de la educación con instrumentos idóneos para propiciar la promoción articulada a la cultura, el deporte, el aprovechamiento académico y los programas sociales, esto será posible con la participación y colaboración de todos los actores involucrados en el ámbito educativo, directivos, profesores, directores de área, la SEP y toda la población estudiantil.

**ATENTAMENTE.
AMACUECA JALISCO, A 6 DE JUNIO DEL 2019.**

REGIDORA LIZ DEFENSA RAMIREZ GALINDO

c.c.p. Expediente.